

		<b>FUE DISTRIBUIDO</b> <b>EL DÍA 13/11/12</b>		<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán		UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		PREVISION NO.202	
UACI del Hospital de Ahuachapán					
<b>ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS</b>					
Lugar y Fecha:		Ahuachapán 12 de Noviembre del 2012		No.Orden:256/2012	
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE				NIT	
<b>SERVICIOS QUIRURGICOS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.</b>					
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	
300	Cada Uno	10600085 - DESCARTABLE PARA BOMBA DE INFUSION VOLUMETRICA MACRO - MICRO EXTENSION (2.5 - 3)m TRANSPARANTE, EMPAQUE INDIVIDUAL ESTERIL. MARCA: HOSPITA; MODELO XL PLUM.	\$7.50	\$2,250.00	
-	-	TOTAL.....	-	\$2,250.00	
SON: DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES					
OBSERVACION: 0202 – Prestamos Externos, acuerdo N° 1656 * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1% * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1% * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nac. Francisco Menéndez, Ahuachapán * Forma de pago a crédito * Tiempo de Entrega: <b>5 días hábiles</b> * <b>Coordinar entrega con Guardalmacén al 2445-6868</b>					
LUGAR DE ENTREGA: Almacén Hospital Ahuachapán					
<b>NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.</b>					
 Director Ing. Walter González Mejía		 Ing. Adolfo Ernesto... Jefe UACI		SERVICIOS QUIRURGICOS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V.  Firma y Sello del Suministrante	

**TRIPPLICADO**